



**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1.	CEE/RA-07/2014	COMISIONADA SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. <b>VS.</b> CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO EL OFICIO NÚMERO TEE-172/2014, DONDE SE REQUIERE A ESTE CONSEJO PARA QUE REMITA AL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE NÚMERO CEE/DAV-13/2013.
2.	CEE/DAV-09/2014	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. <b>VS.</b> PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU PRESIDENTE ASÍ COMO QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE DECLARA LA NULIDAD DEL AUTO DEL 10 Y 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE DECRETAN MEDIDAS PRECAUTORIAS Y SE APERCIBE CON MULTA Y SE CELEBRA AUDIENCIA PÚBLICA ORDENADA EN EL EXPEDIENTE DE MÉRITO DONDE SE TIENE POR PRESENTES A LOS ABOGADOS AUTORIZADOS POR LAS PARTES.
3.	CEE/DAV-16/2014	COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. <b>VS.</b> C. DAVID HOMERO PALAFOX CELAYA, REGIDOR PROPIETARIO DE HERMOSILLO, SONORA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE ABRE EL PERÍODO DE INSTRUCCIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DENUNCIA.
4.	CEE/DAV-17/2014	COMISIONADA SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. <b>VS.</b> C. JAVIER ANTONIO NEBLINA VEGA.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE ABRE EL PERÍODO DE INSTRUCCIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DENUNCIA.
5.	CEE/DAV-19/2014	COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. <b>VS.</b> C. CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE ABRE EL PERÍODO DE INSTRUCCIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DENUNCIA.
6.	CEE/DAV-21/2014	COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. <b>VS.</b> C. SAMUEL MORENO TERÁN Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO DONDE EL COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONTESTA LA VISTA QUE LE DIERON CON LA CONTESTACIÓN DE LA DENUNCIA ASÍ COMO TAMBIÉN SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME DE AUTORIDAD RENDIDO POR EL DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL HERMOSILLO ASÍ COMO TAMBIÉN SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO DE LA PARTE DENUNCIADA DONDE CONTSTA LA VISTA.



**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

7.	CEE/DAV-22/2014	COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. <b>vs.</b> C. ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIERREZ Y DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE DICTO UN AUTO DONDE SE ACUERDA ADMITIR LA DENUNCIA DE MÉRITO Y SE ORDENA EMPLAZAR AL C. ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIERREZ, SE SEÑALA HORA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA.
8.	CEE/DAV-23/2014	COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. <b>vs.</b> C. C. GILDARDO REAL RAMÍREZ, JUAN FRANCISCO MATTY ORTEGA Y RODOLFO BARROSO HERRERA Y CAIRO Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE LE PREVIENE, REQUIERE Y APERCIBE AL DENUNCIANTE PARA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE DENUNCIAS DE ESTE CONSEJO.
9.	CEE/JRC-01/2014	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. <b>vs.</b> CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO EL OFICIO NÚMERO TEE-169/2014, DONDE SE REQUIERE A ESTE CONSEJO PARA QUE REMITA AL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, LOS ORIGINALES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN CEE/RR-02/2014, CEE/RR-03/2014 Y CEE/RR-04/2014.

Total de asuntos listados nueve.

Lugar y Fecha de Publicación: Hermosillo, Sonora a 30 de abril de 2014.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO**

SECRETARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

